MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **JUSTO CÉSAR GAMARRA SUARES**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **06/12/2.018.-**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 15/2.018 – REPARACIÓN DE LA PARTE ELÉCTRICA DE 5 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 5464 SAN JOSÉ ID Nº 354.162.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa No.15/2.018 – Reparación de la parte eléctrica de 5 aulas en la Escuela Básica Nº 5464 San José ID Nº 354.162.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT)……",** y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes……",** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **A. R. Construcciones de Antonio Ruíz con RUC 4246133-2**, monto total de la oferta es de G.14.685.000.-, (Guaraníes CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL)

En el Acto de Apertura se realizó el análisis de los documentos respaldatorios y se detalla a continuación:

EMPRESAS OFERENTES	**A. R. Construcciones de Antonio Ruíz con RUC 4246133-2**
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Póliza de Mantenimiento de Oferta	Presentó Declaración Jurada.
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo Según Constancia Nº 1528118.-
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo Según Constancia Nº 1528118.-
Fotocopia Simple Patente	Activo Según Constancia Nº 1528118.-

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Karin Latine Mensch
Directora de Hacienda

Lic. [illegible] Giménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Comercial 2.018	
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo Según Constancia Nº 1528118.
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo Según Constancia Nº 1528118.
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo Según Constancia Nº 1528118.
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde.
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde.
Declaración Jurada del 70% de Mano de Obra Local	Presentó
Declaración Jurada conocimiento de Sitio de Obras	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo Según Constancia Nº 1528118.-
Contratos o Actas de Recepción Final para demostrar experiencia	Presento
Formulario de Experiencia General en Construcciones 2015-2016-2017.-	Presento
Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la ejecución de los trabajos.	Presento
Balance de los tres últimos años 2.015-2.016-2017	Activo Según Constancia Nº 1528118.-
Situación Financiera de los 3 (Tres) Últimos años	Presento

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Karin Aline Mensch
Directora de Hacienda

Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214281-2

Se realizó el análisis, la evaluación y comparación de las ofertas presentadas por los oferentes citados anteriormente para la **Reparación de la parte eléctrica de 5 aulas en la Escuela Básica Nº 5464 San José.** Primeramente analizamos la oferta más baja y es la presentada por la empresa **A. R. Construcciones de Antonio Ruíz con RUC 4246133-2**. La carta de oferta fue presentada conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación publicado en el Portal de la DNCP. La misma cumple con los recaudos documentales y reúne las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

Seguidamente analizamos la Capacidad Financiera y Experiencia de la empresa el cual se detalla a continuación:

1. **Capacidad financiera:**

a. ***Ratio de Liquidez****: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años 2.016, 2.017.-***	Cumple
b. Endeudamiento*: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años 2.016, 2017.-***	Cumple
c. Rentabilidad*: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo 2.016, 2.017.-***	Cumple

2. **Experiencia:**

Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas.	Cumple

A continuación verificamos la Planilla de Ítems solicitados en el Portal de la DNCP:

Ítems del llamado Reparación de la parte eléctrica de 5 aulas en la Escuela Básica Nº 5464 San José. con ID: 354162						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102201-002	Reparación de instalaciones eléctricas de 5 Aulas en la Esc. Básica Nº 5.464 San José	Unidad Medida Global	1		#¡VALOR!
1.1		Trabajos preliminares y Preparación de la obra :				
1.1.1		a- Movilización y preparación. Cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	550.000	550.000

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Karin Altmann Mensch
Directora de Hacienda

Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

1.1.2		b- Retiro Total de la Instalación Eléctrica. Incluye Artefactos y Cableado.	Unidad Medida Global	1	650.000	650.000
1.2		Reforma eléctrica				
1.2.1		Tablero TS de 10 AG.	Unidad	5	280.000	1.400.000
1.2.2		Tableros de comando TC	Unidad	5	65.000	325.000
1.2.3		Tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	5	65.000	325.000
1.2.4		Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	29	65.000	1.885.000
1.2.5		Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	15	65.000	975.000
1.2.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	10	65.000	650.000
1.2.7		Luces tipo Económicas de 40 W, colocar previa autorización de la fiscalización	Unidad	22	115.000	2.530.000
1.2.8		Luces tipo Económicas de 20 W, c/ fotocélula en galería, colocar previa autorización de la fiscalización	Unidad	7	85.000	595.000
1.2.9		Ventilador de techo de 56 ", colocar previa autorización de la fiscalización	Unidad	10	425.000	4.250.000
1.3		Limpieza final				
1.3.1		Limpieza final de Obras	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
					Precio Total	14.635.000

Total Guaraníes: Catorce millones seiscientos treinta y cinco mil.----------

Una vez concluido los análisis, se considera a la oferta de la empresa **A.R. Construcciones de Antonio Ruíz con RUC 4246133-2,** por ser la más baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.----------

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Karin Kiline Mensch
Directora de Hacienda

Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la de la **CD 15/2.018 – Reparación de la parte eléctrica de 5 aulas en la Escuela Básica Nº 5464 San José ID Nº 354.162** a la oferta presentada por la empresa **A. R. Construcciones de Antonio Ruíz con RUC 4246133-2, monto total de la oferta es de G.14.635.000.-, (Guaraníes catorce millones seiscientos treinta y cinco mil).----------**

Atentamente,

Fabio Arambulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Karyn Aline Menser
Directora de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
D. de Hacienda